

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Bal/97

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA TATIANA S.A.
CIUDAD.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las resoluciones en vigencia y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1997.

La actividad de la empresa se desarrolló normalmente, la administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.

En el aspecto administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y Municipalidad de Guayaquil.

Los ingresos obtenidos corresponden a los arriendos que genera nuestro bien inmueble el mismo que está sujeto a la regulación del canon de arrendamiento dispuesto por el organismo competente, los ingresos obtenidos en el presente ejercicio nos ha permitido cubrir todos los gastos tanto de mantenimiento como de impuestos a la propiedad.

De los resultados obtenidos en el presente ejercicio, sugiero que éstos pasen a incrementar las reservas de la compañía.

Para concluir, agradezco a la administración de la empresa, por la colaboración y facilidades brindadas para dar cumplimiento a mi función.

Atentamente.,

~~Tatiana Sacab A~~

109 JUN 1998

